

**ACTA DE LA JUNTA DE DICTAMEN Y FALLO (DIFERIMIENTO)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2025  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos del miércoles 9 nueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5, 6, 23, fracción I; 44, 45, 46 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones para celebrar la Sesión de la Junta de Dictamen y Fallo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

**Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.** Muy buenas tardes noches a todas y todos quienes nos siguen de manera virtual agradecemos su seguimiento a esta sesión por parte de quienes integramos este Comité de Adquisiciones con motivo de la sesión convocada para el día de hoy 9 nueve de abril de 2025 dos mil veinticinco siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos y para efectos de declarar la formalización de esta sesión le pido de favor al Secretario del Comité lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

**Secretario. L.C. Benjamín Pérez Sánchez.** Claro que sí Presidente del Comité, conforme a su indicación doy cuenta que están presentes las y los siguientes integrantes del Comité. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez**  
Presidente del Comité ----- Presente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Vocal del Comité ----- Presente

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Vocal del Comité ----- Presente

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Vocal del Comité ----- Presente

**Licda. Erandi Reyes Pérez Casado**  
Vocal del Comité ----- Presente

**Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**  
Consejera Integrante y Representante  
de la Comisión de Administración ----- Presente

**L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez**  
Técnico de Finanzas ----- Presente

**Dra. Rosario Flores Muñoz**  
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

**C.P. Juan Carlos Mena Flores**  
Secretario Técnico ----- Presente

**ACTA DE LA JUNTA DE DICTAMEN Y FALLO (DIFERIMIENTO)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2025  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Secretario del Comité

----- Presente

**Secretario.** Por lo tanto, informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán sí existe quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones y acuerdos que se adopten en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión por lo que le pido ahora dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

**Secretario.** Claro que sí Presidente. El orden del día que fue circulado es el siguiente. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueba el diferimiento de la emisión del Dictamen y Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2025 relativa a la contratación de la o las empresas que se encargarán de la producción y entrega del material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité a su consideración la propuesta del único punto del orden del día. Si no hay intervenciones a votación, por favor. -----

**Secretario.** Consejero Presidente, integrantes del Comité se somete a aprobación del orden del día al cual se le dio lectura y fue circulado conforme al marco normativo, sírvanse manifestar el sentido de su votación. Quien esté a favor manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos Presidente. -----

**Presidente.** Gracias Secretario. Y para efectos de dar cumplimiento, desahogar el único punto del orden del día le pido de favor dar una cuenta del Proyecto de Acuerdo. -----

**Secretario.** Claro que sí Presidente. Integrantes del Comité doy cuenta del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueba el diferimiento de la emisión del Dictamen y Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2025 relativa a las empresas que se encargarán de la producción del material que se utilizará en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025. Se señala que conforme a lo establecido en la base 40 de la presente licitación se establece que cuando del análisis de las Propuestas Técnicas se advierta la necesidad de contar con conocimientos especializados se podrá recurrir a una consulta externa con expertos en la materia, como es el caso de la presente licitación, toda vez que se está en espera del resultado de dicho estudio, del análisis del material con que se propone la elaboración de los productos solicitados en la presente licitación, por lo tanto se propone el diferimiento del Dictamen y Fallo para

**ACTA DE LA JUNTA DE DICTAMEN Y FALLO (DIFERIMIENTO)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2025  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

llevarse a cabo el día sábado 12 doce de abril a las 14:00 catorce horas. Es la cuenta Consejero Presidente, integrantes del Comité. -----

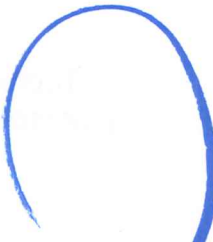
**Presidente.** Muchas gracias Secretario. Integrantes de este Comité a consideración la propuesta del Proyecto, y si no hay intervenciones también a votación por favor Secretario. -----

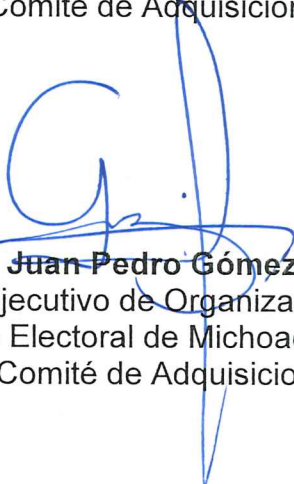
**Secretario.** Claro que sí. Integrantes del Comité a su consideración el Proyecto de Acuerdo referido sírvanse manifestar el sentido de su votación quien esté a favor manifiéstelo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo referido Presidente. -----

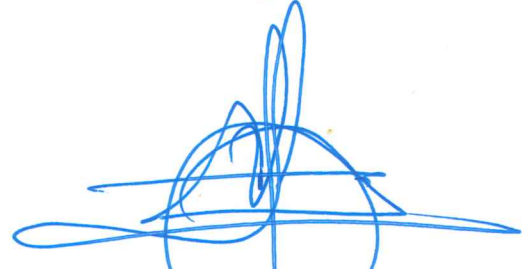
**Presidente.** Muchas gracias Secretario. En consecuencia, ha quedado desahogado el único punto del orden del día por lo que no me resta más que agradecer su atención y su asistencia. Muchas gracias, buenas noches. -----

  
**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez**  
Consejero Presidente del  
Instituto Electoral de Michoacán  
y del Comité de Adquisiciones

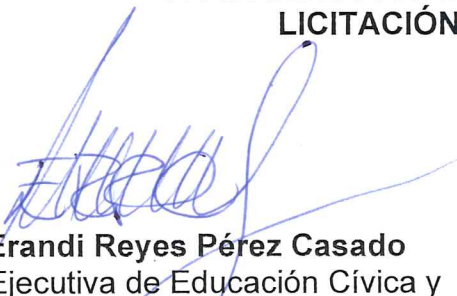
  
**L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Director Ejecutivo de Administración  
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto  
Electoral de Michoacán y Secretario del  
Comité de Adquisiciones

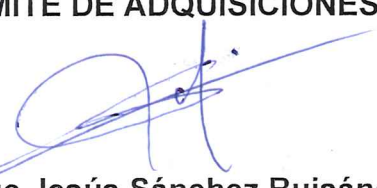
  
**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de  
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

  
**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del  
Comité de Adquisiciones

  
**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio  
Profesional Electoral del Instituto Electoral de  
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE LA JUNTA DE DICTAMEN Y FALLO (DIFERIMIENTO)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-LPN-01/2025  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

  
**Licda. Erandi Reyes Pérez Casado**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y  
Participación Ciudadana del Instituto Electoral  
de Michoacán y Vocal del Comité de  
Adquisiciones

  
**L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez**  
Técnico de Finanzas y Vocal del  
Comité de Adquisiciones

  
**Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**  
Consejera Integrante y Representante  
de la Comisión de Administración

  
**Dra. Rosario Flores Muñoz**  
Titular del Órgano Interno de Control

  
**C.P. Juan Carlos Mena Flores**  
Técnico de Recursos Materiales y Servicios  
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones